

ACUERDO DE 30 DE MAYO DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de 9 de febrero de 2023 (BOE de 20 de febrero)

HA ACORDADO

Primero. – Convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar:

- **Día:** viernes 9 de junio de 2023
- **Hora:** 8:30 horas
- **Lugar:** Aula 204. Módulo 0. Facultad de Ciencias. Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.

Las personas aspirantes deberán venir provistas del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Segundo. – Por acuerdo del Tribunal calificador adoptado en su sesión de 30 de mayo de 2023, se informa a las personas aspirantes que la normativa de aplicación al desarrollo del proceso selectivo será la que figura en las Bases de la convocatoria, a fecha en la que finalizó el plazo de presentación de solicitudes.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, a la fecha de la firma
El Presidente del Tribunal Calificador

El Secretario del Tribunal Calificador

Jesús Lobato de Ruiloba

José M^a Gómez López